



Medellín, 11 de marzo de 2019

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO 2018

En el año 2018 el Comité de Control Interno de CONFECOOP vivió momentos en los que superó grandes retos que se sintetizan en el presente informe y que dan cuenta de la gestión realizada con el apoyo irrestricto y el firme compromiso de todos y cada una de las personas que lo conformaron. La incorporación de nuevas entidades representadas en funcionarios comprometidos y el trabajo continuo de quienes desde el año anterior hacen parte del Comité, fueron catalizadores para impulsar nuevos proyectos con los que se alcanzaron los objetivos propuestos y se lograron superar los resultados esperados.

Uno de los grandes aprendizajes de este proceso y que se espera capitalizar y profundizar en el corto plazo, se materializa a través de un trabajo mucho más coordinado y mancomunado con CONFECOOP. Esperamos movilizar el interés de cada una de las entidades asociadas con el anhelo de que redunde en el beneficio del control interno en particular y del cooperativismo en general.

Este buen año del que estamos informando fue también un esfuerzo no sólo de todos los miembros del Comité, sino también de todas aquellas personas que desde CONFECOOP dieron sus mejores aportes para que el Comité de Control Interno se consolide, se posicione y crezca cada día más. Por ello, queremos destacar en primera instancia el valioso apoyo con el que hemos contado de parte de todas estas personas, en especial del Consejo de Dirección de la Asociación y su personal administrativo. Como lo verán en el informe, gracias a todos ellos los resultados son bastante satisfactorios.

En estos términos, el Comité de Control Interno presenta a continuación un resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2018. Es bastante placentero informar que en la consolidación de este grupo humano, el Comité de Control Interno pasó de tener la representación de once (11) entidades en 2017 a terminar el 2018 con diez y siete (17) entidades, quienes de una u otra forma y



57 (4) 444 83 83



Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 · Medellín, Colombia



www.confecoopantioquia.coop



@ConfecoopAntioquia



@ConfecoopAnt



de acuerdo a las medidas de las posibilidades de quienes las representaban, dieron lo mejor de sí para que el resultado obtenido fuera el mejor posible, como en efecto se presentará más adelante.

Las Cooperativas participantes durante el año 2018 fueron:

| ENTIDAD | NOMBRE |
|-----------------------|---------------------------------|
| ACI | Paola Andrea Bustamante Peláez |
| CFA | Álvaro Andrés García Castro |
| COBELÉN | Elkin Hernández Salazar |
| COMEDAL | Jorge Alejandro Moscoso Deossa |
| COOCREAFAM | Yuliana Janeth García Gómez |
| COOGRANADA | Nubia Stella García Aristizábal |
| COOPANTEX | Néstor Raúl Restrepo Ciro |
| COOTRADEPARTAMENTALES | Diego Alejandro Arboleda Bedoya |
| COOTRAMED | Lina María Guzmán Vélez |
| COOFRASA | Ángela María Ruiz Ocampo |
| UPB | Juanita Domínguez |
| COLANTA | Wilmar Sánchez Ramírez |
| COOMUNIÓN | Jesús Fernando Vargas Triana |
| COOMUNIÓN | Juan David Aristizábal |
| COOPERENKA | Hugo Javier Ortiz Dulce |
| CONFIAR | Jorge Echeverri |
| COHAN | Trinidad Santa Cardona |

De parte de CONFECOOP, se contó con la colaboración de la señora Yuly Andrea Giraldo Aristizábal, quien siempre estuvo presta a brindarnos sus mayores esfuerzos en el desarrollo de las distintas actividades desarrolladas en el año 2018, de los cuales se procede a dar un breve resumen de los temas tratados en las distintas sesiones de trabajo:

1. Discusión acerca de la elaboración de matrices y mapas de riesgos

Uno de los propósitos trazados por el Consejo de Dirección de la Asociación cuando definió la creación del Comité de Control Interno, consistía en que fuese un espacio en el que las entidades representadas en el mismo compartieran sus



mejores prácticas y esquemas de trabajo, de tal forma que el Control Interno se viera fortalecido.

En ese sentido, fueron varias las sesiones en las que se socializaron y discutieron algunas matrices de riesgos y mapas de riesgos que algunos integrantes pusieron a disposición de los demás miembros del Comité. El producto de este trabajo depende del nivel de receptividad que cada auditor haya hecho del material que se logró conocer y discutir, reconociendo que lo más enriquecedor fue la forma como cada uno se esforzó en brindar sus mejores aportes para la construcción de una matriz conjunta que sirviera de modelo para implementar en cada entidad de acuerdo con sus particularidades.

Meses después se retoma el tema en virtud de la recomendación de uno de los integrantes del Comité en el sentido de abordarlo desde las metodologías de gestión de riesgos de acuerdo a cada modelo. Fue así como gracias a la experiencia de los integrantes del Comité que corresponden a Cooperativas Financieras (CFA y Confiar), se brindó una completa sesión de trabajo en el mes de octubre sobre la diferenciación de las auditorías basadas en control, basadas en procesos, basadas en riesgos y auditorías por procesos basadas en la gestión de riesgos. También se ilustró sobre la matriz de riesgos, el apetito de riesgo y la tolerancia al riesgo.

2. Socialización de modelo de auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con la misma filosofía del punto anterior, se llevó a cabo una jornada especial sobre la forma de llevar a cabo una auditoría al SGSST. Esta socialización permitió abrir un espacio al conocimiento y a la aplicabilidad en las demás instituciones, dado que algunos integrantes adscritos en el Comité acogieron el esquema propuesto y lo adaptaron de acuerdo a las particularidades de sus entidades con el fin de llevar a cabo esta auditoría.

3. Seminario Taller de Dactiloscopia

Con el apoyo del Grupo de Criminalística de la SIJÍN, adscrito al Comando de Policía Antioquia, se llevó a cabo el 17 de febrero el Seminario Taller sobre Dactiloscopia, en las instalaciones de Confiar Cooperativa Financiera. Se contó



con la asistencia de ciento treinta y nueve (139) personas pertenecientes a veintiún (21) organizaciones.

Como conclusiones de este evento, se evidenció que las cooperativas están tomando mal las huellas a los Asociados en los procesos que realizan. Este espacio permitió crear consciencia y tomar acciones correctivas. La huella es un medio de identificación muy importante ya que no se falsifica, por lo que es muy importante promocionar la implementación de sistemas de enrolamiento biométrico como salto a la innovación tecnológica de cada entidad.

4. Socialización forma de hacer auditoría al SARLAFT

Se abrió el espacio para socializar un modelo de llevar a cabo la auditoría al SARLAFT, de lo cual se concluye la importancia del conocimiento del asociado y de una adecuada segmentación de la base de datos para identificar situaciones de operaciones inusuales y sospechosas.

Se expuso la herramienta de diagnóstico de ajuste a la evaluación del modelo COSO y los conceptos de segmentación de Asociados para auditoría SARLAFT. Se añadió que la idea es que cada entidad, basándose en la exposición, evalúe si está segmentando adecuadamente.

5. Seminario Ciberseguridad

El 2 de noviembre se realizó en las instalaciones del Hotel Nutibara, el Seminario de Ciberseguridad, con la participación de cerca de sesenta y cinco personas, sin incluir los conferencistas que nos compartieron sus conocimientos sobre este tema.

Los objetivos del evento giraron en torno a:

- Promover el conocimiento y la práctica de la Ciberseguridad como una disciplina que busca mejorar los estándares de la tecnología y la seguridad de la información.
- Aportar herramientas a las cooperativas de ahorro y crédito y financieras que permitan blindar las organizaciones y disminuir riesgos en el ciberespacio.



57 (4) 444 83 83



Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 · Medellín, Colombia



www.confecoopantioquia.coop



@ConfecoopAntioquia



@ConfecoopAnt

- Conocer la experiencia en el sector cooperativo sobre las buenas prácticas en la ciberseguridad.

Los temas tratados en el Seminario fueron:

- Fuga de información en las organizaciones.
- Derecho informático y normas legales relacionadas con la ciberseguridad.
- Auditoría forense ante un ciberataque.
- Formas de hacer auditorías orientadas a la ciberseguridad.
- Pánel conversatorio sobre buenas prácticas de ciberseguridad.

Se destacaron como hechos:

Positivos: el número de asistentes y la dinámica utilizada para llevar a cabo el pánel.

Negativos: la medición del alcance de los objetivos propuestos.

Por mejorar: la selección de los conferencistas y el conocimiento previo de su material a exponer.

6. Acercamiento del Marco Integrado de Auditoría – MIS – de la Superintendencia Financiera de Colombia

El Marco Integrado de Supervisión – MIS, es una buena práctica metodológica sugerida por la Superintendencia Financiera, como una guía de orientación en las áreas de auditoría interna y de control interno en general, para el correcto desarrollo de sus funciones mediante las pautas allí establecidas.

El MIS contiene once guías de criterios de evaluación, siendo el definido para la auditoría interna un documento básico y conveniente para su aplicación por los encargados del control interno en las entidades solidarias, dado que se convierte en un instrumento clave para iniciar la gestión del año 2019.

Propuestas a desarrollar en el 2019

Entre los retos que el Comité de Control Interno desea trazarse para el año 2019 podrían mencionarse los siguientes:



- Abordar el estudio y la formulación de propuestas de reforma a la Ley 79 de 1988, Ley Cooperativa, solicitada por el Consejo de Dirección desde mediados del año 2018.
- Abordar el apetito de riesgo en los diferentes sistemas de riesgos que se tengan en la entidad.
- Auditoría y monitoreo de la Circular 14 SARLAFT
- Exigencias y orientaciones de la Supersolidaria en el tema de auditorías y comunicarlas al sector.
- Estudiar los desarrollos normativos que tiene la Superfinanciera partir de los cuales, por buenas prácticas, son adoptados por las cooperativas de ahorro y crédito, facilitando con ello a cada una de las organizaciones el alcance de los objetivos, en consideración de que esta adopción permite ejercer un mejor control y estar preparados ante una eventual auditoría de cumplimiento por parte de Supersolidaria. Ese es uno de los enfoques del Comité de Control Interno.
- Estudiar la metodología de auditoría basada en riesgos para evaluar todos los procesos de la cooperativa y los requisitos desde el punto de vista normativo y legal. Y entender lo importante de la coordinación de los planes de trabajo entre la revisoría fiscal y la auditoría interna, sin que la revisoría pierda su independencia, pero logrando un trabajo mancomunado para auditar todos los riesgos y evitando la duplicidad o repetición de acciones.
- Estudiar la metodología para abordar el apetito de riesgo y la tolerancia al riesgo en cada uno de los procesos.
- Discusión frente a las NIAS y aclarar si las cooperativas de ahorro y crédito están en la obligación de su implementación. No existe desarrollo normativo que exija a las cooperativas de ahorro y crédito la adopción y aplicación de las NIA, pero se recomienda su estudio y aplicación por buenas prácticas, como componentes metodológicos para cualificar nuestro quehacer.
- Cómo auditar el SARL.
- Cómo implementar la auditoría relacionado con el Decreto 962 de 2018 conocido como Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Circulares de la SES.



57 (4) 444 83 83



Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 Medellín, Colombia



www.confecoopantioquia.coop



@ConfecoopAntioquia



@ConfecoopAnt



- Riesgo operativo.
- Auditorias del SG SST.
- Cómo elaborar el plan de trabajo de la auditoria y qué enfoques debe tener. Compartir metodologías para implementarlo.

De esta forma, esperamos que el presente Informe de Gestión 2018 del Comité de Control Interno de CONFECOOP, sea una evidencia del cumplimiento de la responsabilidad encomendada de trabajar por la consolidación del cooperativismo, el fortalecimiento del control interno y el engrandecimiento de la Asociación Antioqueña de Cooperativas.

Atentamente,

ELKIN OSWALDO HERNÁNDEZ SALAZAR
Coordinador Comité Control Interno



57 (4) 444 83 83



Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 · Medellín, Colombia



www.confecoopantioquia.coop



@ConfecoopAntioquia



@ConfecoopAnt